

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA RISARALDA**

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO DEL TRASLADO	TERMINO	CONSTANCIA
66001-31-03-002-2018-00799-00	Ejecutivo Con Garantía Real	Julian Fernando Castaño Giraldo	Aurelio Correa Isaza	Traslado Art. 231-1 CGP	Diez (10) días	PDF PDF

En lugar visible de la secretaria del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 y 370 del Código General del Proceso, **HOY MARTES, 9 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, a las siete de la mañana (7:00 a.m.). El término correspondiente empezará a correr a partir del día siguiente a su fijación en lista.

Firmado Por:

**LUISA FERNANDA MONTOYA SANZ
SECRETARIO**

SECRETARIO - JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE PEREIRA-RISARALDA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a2e4ea4f02751c3e08f0a03536b84cb9c0b8036d7b3bcbc6cf573fdb69bbebca**

Documento generado en 08/02/2021 06:28:30 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>